

COMUNICADO CONJUNTO

LLAMAMIENTO A LA VERDADERA DEFENSA DEL COLECTIVO PLEX Y AL RESPETO A LA VERACIDAD Y LA COHERENCIA EN NUESTRO ÁMBITO

Desde CCOO-Exterior y UGT-Exterior queremos hacer público nuestro rechazo al comunicado publicado por CSIF el día 11 de julio, tras la reunión de la Comisión Técnica del Personal Laboral en el Exterior (CTPLEX) del pasado día 10.

Consideramos inadmisibles que dicha formación haya vertido sobre nuestras centrales afirmaciones que no solo son completamente falsas, sino que muestran una intención deliberada de desprestigiar la tarea sindical de nuestras organizaciones y de tergiversar la postura que hemos defendido desde CCOO y UGT durante la CTPLEX.

Esta conducta es éticamente reprochable y supone una vulneración de los principios de veracidad y respeto que deben regir las relaciones sindicales. Afirmaciones como las siguientes:

“(…) tuvimos que oír como los autoproclamados sindicatos de clase, faltos de ambición y coraje, vendían como un éxito subidas salariales por debajo del IPC, ya no sólo de España, sino de todos los países donde vivimos y trabajamos los que formamos parte del personal laboral en el exterior”

“Pues resulta que tras tener que escuchar por parte de UGT y CCOO que el acuerdo de subida del 2% para 2024 era bueno para los trabajadores”

“Hasta el resto de sindicatos firmantes de acuerdos anteriores que limitaban una negociación sincera para el PLEX, han tenido que reconocer el error de la aplicación directa del Acuerdo firmado por ellos mismos en el 2022 y que condenaba a los empleados públicos hasta el año 2024.”

faltan a la verdad, confunden al colectivo que representamos, dañando gravemente la imagen y la reputación de nuestras organizaciones, y constituyen un insulto a la inteligencia y una falta de respeto hacia los propios afiliados y afiliadas de CSIF.

Los retos comunes a los que nos enfrentamos como colectivo deben estar por encima de cualquier diferencia existente entre las distintas organizaciones, por lo que todos nuestros esfuerzos deberían centrarse únicamente en beneficio del conjunto del colectivo PLEX.

No contamos con que CSIF se retracte públicamente de las acusaciones y falsedades contenidas en su comunicado, pero sí esperamos que se abandone la demagogia y primen la sensatez, la responsabilidad hacia el colectivo de empleadas y empleados públicos en el exterior, y el respeto en las relaciones entre nuestros sindicatos.

Madrid, 16 de Julio de 2024